

FORMATO N° 21

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDMCH-CS. PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA

DENOMINADA: CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE JIBITO DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA
- PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA - CON CODIGO 2484320.

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	3
---	----------------	---

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, el Distrito de Miguel Checa, a los 31 días del mes de Mayo del año 2024, en el local de la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, a las 08:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante **Resolución de Alcaldía N° 0352-2024-MDMCH/A** de fecha 30 de mayo 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDMCH-CS. PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA: CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE JIBITO DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA - CON CODIGO 2484320**, a fin de efectuar la **DESCARGA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS**.

Nota.- En caso las actuaciones se realicen en diversos días, precisar la fecha, hora y local de las sesiones realizadas durante la calificación y evaluación de las ofertas, en el acto que corresponda.

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente	CPC. YIMY JONYS PAUCAR RIVERA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
			Suplente			
	Primer Miembro	ING. ANTHONY WILLIAM GALLO ZAPATA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARR, URB, RURAL E INFRAESTRUCTURA
			Suplente			
	Segundo Miembro	ING. SANTOS JAN KARLOS SOSA ANCAJIMA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y LIMPIEZA PUBLICA
			Suplente			

DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	MOSCOL VILCHEZ JORGE ANDRES	10770340620
2	YBARRA FARIAS SANTIAGO PATRON	10803298446
3	MONTALVAN BERNAL WALTER JAVIER	10175354374
4	BUSTAMANTE MARRUFO LUCIO	10267222849
5	MARTINEZ SANTOS ENRIQUE	10477896389
6	PALACIOS JUAREZ ENRIQUE	10028193829
7	CHAVEZ VILCHEZ MIGUEL JESUS	10027846250
8	ARTEAGA CHAVEZ LUIS GERMAN	10710869613
9	PINGO BAYONA CARLOS ILICH DIONICIO	10454583634
10	CIRILO DIESTRA PEDRO HELI	10316740494
11	CHANCAFE REYES JOSE ALEXANDER	10168032698
12	CHAVEZ BRAVO DAGOBERTO	10011600447
13	PABUR CONTRATISTAS GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20530273009
14	RUIZ ARCE LUIS ALEX	10430695059
15	PALACIOS SAAVEDRA WALTER ERNESTO	10036144438
16	VENEGAS VALLADOLID NELSON ROGELIO	10804852374

DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas.

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
5	CONSORCIO SUPERVISOR JIBITO (Integrado por YBARRA FARIAS SANTIAGO PATRON con RUC N° 10803298446 y MONTALVAN BERNAL WALTER JAVIER con RUC N° 10175354374)	29/05/2024	21:40:25

FORMATO N° 21

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDMCH-CS. PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

DENOMINADA: CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTISUSOS EN LA LOCALIDAD DE JIBITO DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA
- PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA - CON CODIGO 2484320.

2	CONSORCIO SUPERVISOR LARA (Integrado por VENEGAS VALLADOLID NELSON ROGELIO con RUC N° 10804852374 y RUIZ ARCE LUIS ALEX con RUC N° 10430695059)	29/05/2024	22:30:10
---	--	------------	----------

6 Acto seguido, se procede con la descarga de ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SUPERVISOR JIBITO	I
2	CONSORCIO SUPERVISOR LARA	I

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.

9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
1		

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO SUPERVISOR JIBITO	I
2	CONSORCIO SUPERVISOR LARA	I

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

11.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo N° 02 que forma parte de la presente Acta.

PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO SUPERVISOR JIBITO	
FACTORES			PUNTAJES
12.1	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	75 puntos
	B	METODOLOGIA PROPUESTA	20 puntos
	C	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	3 puntos
	D	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	2 puntos
12	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100 puntos
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO SUPERVISOR LARA	

FORMATO N° 21

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDMCH-CS. PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA

DENOMINADA: CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE JIBITO DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA
- PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA - CON CODIGO 2484320.

FACTORES		PUNTAJES	
12.2	A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	50 puntos
	B	METODOLOGIA PROPUESTA	20 puntos
	C	SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	3 puntos
	D	INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	2 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		75 puntos	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

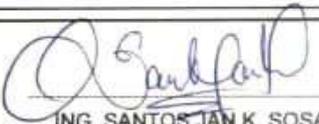
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
13	1 CONSORCIO SUPERVISOR JIBITO (Integrado por YBARRA FARIAS SANTIAGO PATRON con RUC N° 10803298446 y MONTALVAN BERNAL WALTER JAVIER con RUC N° 10175354374)	100 puntos

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
	1 CONSORCIO SUPERVISOR LARA	75 puntos

ACUERDO ADOPTADO

14 Siendo las 10:00 horas del mismo día, los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.

15	 ING. ANTHONY WILLIAM GALLO ZAPATA Primer Miembro	 CPT JIMMY J. PAUCAR RIVERA Presidente Comité	 ING. SANTOS JAN K. SOSA ANCAJIMA Segundo Miembro
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			

PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO SUPERVISOR JIBITO	
FACTORES		Puntaje / metodología para su asignación	PUNTAJES
12.1	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Monto acreditado >= a 3 veces el Valor Referencial	75 puntos
	B METODOLOGIA PROPUESTA	Si acredita	20 puntos
	C SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	Si acredita	3 puntos
	D INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	Si acredita	2 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			100 puntos
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO SUPERVISOR LARA	
FACTORES			PUNTAJES
12.2	A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<p>Monto acreditado >= a 1 vez y < 2 veces el Valor Referencial</p> <p>De acuerdo a la revision de los contratos anexados a fin de acreditar la experiencia del postor en la especialidad, determinamos que - Contrato N° 009-2017-MDM, en su Contrato de Consorcio establece 50% de participación en actividades administrativas y contables, las mismas que no son obligaciones vinculadas directamente al objeto materia de contratación, en concordancia con la Directiva N° 006 2017-OSCE/CD.</p> <p>Al respecto podemos determinar que el contrato privado de consorcio no fue suscrito de acuerdo con lo dispuesto en el numeral 7.7 y 7.4.2 de la Directiva N° 006 2017-OSCE/CD, Participación de proveedores en consorcio, toda vez que, las obligaciones descritas en el contrato de consorcio solo uno de los consorciados se obligó a ejecutar las obligaciones directamente relacionados al objeto del contrato. En ese sentido el contrato en mención no es valido para acreditar la experiencia solicitada en las bases integradas, toda vez que este fue suscrito en contravención a la Directiva de participación de proveedores en consorcio.</p>	50 puntos
	B METODOLOGIA PROPUESTA	Si acredita	20 puntos
	C SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	Si acredita	3 puntos
	D INTEGRIDAD EN LA CONTRATACION PUBLICA	Si acredita	2 puntos
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			75 puntos

CALIFICACION DE OFERTAS

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO SUPERVISOR JIBITO	
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	FORMACION ACADEMICA	X	
	Ingeniero Supervisor		
	Especialista Ambiental		
	Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo		
12.1	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	Ingeniero Supervisor		
	Especialista Ambiental		
	Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo		
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	Equipamiento Estratégico		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	Facturación		
RESULTADO DE LA CALIFICACION		CALIFICADO	

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2		CONSORCIO SUPERVISOR LARA	
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	NO CUMPLE
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.1	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	FORMACION ACADEMICA	X	
	Ingeniero Supervisor		
	Especialista Ambiental		
	Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo		
12.2	B.2 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	Ingeniero Supervisor		
	Especialista Ambiental		
	Especialista de Seguridad en Obra y Salud en el Trabajo		
B.3	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	X	
	Equipamiento Estratégico		
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
	Facturación		
RESULTADO DE LA CALIFICACION		CALIFICADO	

Three handwritten signatures in blue ink, likely representing the bidders or the supervising consortium members.

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

**(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDMCH-CS. PRIMERA CONVOCATORIA**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA:
CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE JIBITO DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA - PROVINCIA DE
SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA - CON CODIGO 2484320.**

1	NÚMERO DE ACTA	4
---	----------------	---

SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, el Distrito de Miguel Checa, a los 31 días del mes de Mayo del año 2024, en el local de la Oficina de Logística de la Municipalidad Distrital de Miguel Checa, a las 10:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante **Resolución de Alcaldía N° 0352-2024-MDMCH/A** de fecha 30 de mayo 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDMCH-CS. PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA: CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE JIBITO DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA - CON CODIGO 2484320**, a fin de **APERTURAR LA OFERTA ECONÓMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.**

SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

3	Presidente	CPC. YIMY JONYS PAUCAR RIVERA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE LOGISTICA
			Suplente			
	Primer Miembro	ING. ANTHONY WILLIAM GALLO ZAPATA	Titular	X	Dependencia:	GERENCIA DE DESARR. URB. RURAL E INFRAESTRUCTURA
			Suplente			
	Segundo Miembro	ING. SANTOS JAN KARLOS SOSA ANCAJIMA	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y LIMPIEZA PUBLICA
			Suplente			

DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 31 de Mayo del 2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	CONSORCIO SUPERVISOR JIBITO <i>(Integrado por YBARRA FARIAS SANTIAGO PATRON con RUC N° 10803298446 y MONTALVAN BERNAL WALTER JAVIER con RUC N°10175354374)</i>	100 puntos

APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta económica del mencionado postor, cuya oferta es la siguiente:

N°	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	CONSORCIO SUPERVISOR JIBITO	<p align="center">Si 51,050.51</p> <p>Se procedió a la corrección de la oferta económica del postor, amparados en el numeral 60.4. del Artículo 60° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el que establece que (...) <i>En los sistemas de contratación a precios unitarios o tarifas, cuando se advierta errores aritméticos, corresponde su corrección al órgano a cargo del procedimiento, debiendo constar dicha rectificación en el acta respectiva; en este último caso, dicha corrección no implica la variación de los precios unitarios ofertados.</i></p>	91.90%

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1		

EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDMCH-CS. PRIMERA CONVOCATORIA

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA:
CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE JIBITO DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA - PROVINCIA DE
SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA - CON CODIGO 2484320.**

DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL

7.1 De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En este último caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal.

N°	Nombre o razón social del postor
1	

PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente, conforme se detalla a continuación;

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	CONSORCIO SUPERVISOR JIBITO	100 puntos

RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

Orden de prelación	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.80	Puntaje Económico (Pe) C2 = 0.20	Puntaje Total C1xPT+C2xPe
1	CONSORCIO SUPERVISOR JIBITO	100x0.80=80	100x0.20=20	100

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

9 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

9.1	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	Oferta > al Valor Referencial	
	CONSORCIO SUPERVISOR JIBITO <i>(Integrado por YBARRA FARIAS SANTIAGO PATRON con RUC N° 10803298446 y MONTALVAN BERNAL WALTER JAVIER con RUC N°10175354374)</i>	S/ 51,050.51	Si	
			No	X

En el supuesto de ofertas que superen el valor referencial hasta el límite del 110%, se debe consignar la información siguiente:

DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP)

Mediante [11] de fecha [12] a fin de otorgar la buena pro a la oferta que obtuvo el mejor puntaje, la cual supera el valor referencial (hasta el límite de 110% de este), se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario hasta por el monto de [13].

9.2	Ampliación de CCP	Si	No
	Fecha de ampliación de CCP		
	Monto de ampliación de CCP		

DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

9.3	Aprobación del Titular de la Entidad	Si	No
	Tipo y número del documento de aprobación		
	Fecha del documento de aprobación		

OPINION DEL ÁREA USUARIA

9.4	Opinión favorable del área usuaria	Si	No
	Tipo y número del documento	Tipo	N°
	Fecha del documento		

En caso se haya solicitado la reducción de su oferta al postor ganador de la buena pro, se debe consignar la siguiente información:

FORMATO N° 24

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE OBRAS**

(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-MDMCH-CS. PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE LA EJECUCION DE LA OBRA DENOMINADA:
CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTIUSOS EN LA LOCALIDAD DE JIBITO DEL DISTRITO DE MIGUEL CHECA - PROVINCIA DE
SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA - CON CODIGO 2484320.

REDUCCION DE LA OFERTA ECONOMICA

9.5

Orden de
prelación

Nombre o razón social del postor

Aceptó reducción de su oferta

1

Si

No

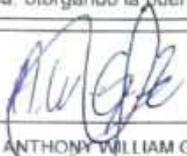
En caso no se pueda otorgar la buena pro, luego de seguirse el procedimiento previsto, el comité de selección sigue el mismo procedimiento con el postor que ocupó el segundo lugar. En caso no se otorgue la buena pro, debe continuar con los demás postores, respetando el orden de prelación.

ACUERDO ADOPTADO

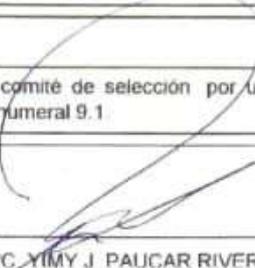
10

Siendo las 11:05 horas del mismo día, los miembros del comité de selección por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 9.1.

11



ING ANTHONY WILLIAM GALLO ZAPATA
Primer Miembro



CPC YIMY J. PAUCAR RIVERA
Presidente Comité



ING SANTOS JAN K. SOSA ANCAJIMA
Segundo Miembro

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN